

Intervención de la diputada Claudia Sierra Pérez, con el tema: 15 de septiembre “Conmemoración del Grito de Independencia”:

El Presidente:

En desahogo del quinto punto del Orden del Día, Intervenciones, inciso “a” se concede el uso de la palabra a la diputada Claudia Sierra Pérez, hasta por un tiempo de 10 minutos.

La diputada Claudia Sierra Pérez:

“Compañeros, este anciano que ven es mi padre. Ha venido a ofrecerme el indulto en nombre de los españoles. Siempre he respetado a mi padre, pero... ¡la Patria, la Patria es primero!”.

Palabras immortalizadas en las páginas de la historia de México, del Generalísimo Vicente Guerrero,

cuando su señor padre, en aquel año de 1815, por órdenes del virrey Juan Ruiz de Apodaca, trató de convencerlo para rendirse de su lucha a cambio del perdón de los españoles.

Con su venia, diputado presidente de la Mesa Directiva,

Compañeras, compañeros diputados, medios de comunicación y público presente.

Cuando traemos la historia a nuestro presente, lo hacemos para estar conscientes de dónde venimos, para comprender mejor quiénes somos y para saber hacia dónde vamos. Pues somos producto de lo que nuestros

ancestros forjaron ayer, y nuestra descendencia indudablemente será producto de lo que estamos forjando hoy.

Por ello me llena de emoción ocupar esta Tribuna en esta fecha tan importante en la historia de nuestro País, en la que honramos la memoria de aquellos grandes héroes y heroínas que lucharon y dieron su vida para que hoy tuviéramos un México Libre, Independiente y Soberano.

Desempolvar la historia debe ser motivo de despertar la conciencia y recordar nuestra verdadera esencia Nacional.

Después de 1521, nuestro pueblo vivió casi 300 años de saqueo y esclavitud bajo el yugo de los españoles. Los criollos e indígenas, cansados de las injusticias y el maltrato que sufrían por parte de los peninsulares iniciaron una serie de reuniones clandestinas a las que llamaron conspiraciones.

Pero fue la Conspiración de Querétaro la que puso el ultimátum para el inicio del movimiento más grande y trascendental vivido en nuestro País, el Movimiento de la Independencia de México.

Pues Ignacio Allende, Juan Aldama, Mariano Abasolo, el Corregidor Miguel Domínguez, y la valiente Doña Josefa Ortiz de Domínguez, que pretendían iniciar la rebelión armada en octubre de 1810, pero fueron descubiertos y tuvieron que modificar su plan contra el régimen colonial.

Por ello es que en la madrugada del 16 de septiembre de 1810, el cura Don Miguel Hidalgo y Costilla, da en Dolores Hidalgo el Grito de Independencia, tomando como bandera de lucha un estandarte de la Virgen de Guadalupe y al grito de: viva la independencia, muera el mal gobierno, mueran los gachupines, iniciaba el movimiento de insurrección en pos de la libertad de un pueblo cansado de tantas injusticias y atropellos.

Hoy a 214 años de distancia, debemos revalorar nuestra historia para comprender mejor nuestro presente y tatuar en nuestra memoria los nombres de los héroes que nos dieron Patria y una vida mejor.

Porque hablar de la Independencia de México, es también hablar del Generalísimo José María Morelos y Pavón, quien con sus Sentimientos de la Nación leídos aquí en Chilpancingo en 1813, estableció las bases para una América libre e independiente de España y de toda otra Nación y abolió la esclavitud y la distinción de castas, quedando todos iguales, que lo único que distinguiera a un americano de otro fuera el vicio o la virtud.

Hablar de la Independencia de México, es también hablar de la gallardía de Vicente Guerrero, quien con el Abrazo de Acatempan selló con Iturbide el fin de un movimiento armado que duró más de una década y por consecuencia la consumación de la Independencia de nuestro País.

Hoy que celebramos el Bicentenario Décimo Cuarto Aniversario del Inicio de la Guerra de Independencia, el mejor homenaje que les podemos hacer a nuestros próceres de la libertad es tratar de imitarlos, tener un profundo sentimiento de pertenencia a nuestra Patria, luchar por ella y defenderla incluso con nuestra propia vida si es necesario.

Hoy en día, gracias a la lucha de Independencia de México, gracias al movimiento de Reforma del gran Benemérito de las Américas Don Benito Juárez García y gracias a la Revolución Mexicana de 1910 que inició el Apóstol de la Democracia Francisco I. Madero, los mexicanos podemos gozar hoy de los derechos y libertades consagrados y reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos del 5 de febrero de 1917 y en los Tratados Internacionales en que México es parte.

El derecho a la vida, la igualdad de oportunidades, la inclusión social, la

no discriminación, hoy son innegociables.

La igualdad entre el hombre y la mujer hoy es una realidad, y los puestos de gobierno y de representación popular se comparten de manera equitativa, cuando hasta antes de 1953 las mujeres no tenían ni voz ni voto, mucho menos el derecho a ser votadas.

Hoy los adultos mayores, las personas con discapacidad y los pueblos indígenas tienen acceso a una vida mejor y sus derechos quedan garantizados en la Constitución.

Hoy vivimos en una República representativa, democrática, laica y federal, cuya Soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Y todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. Y el pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno.

Juárez decía: “Entre las naciones como entre los individuos, el respeto al derecho ajeno es la paz” y “Con el pueblo todo, sin el pueblo nada”.

Hoy se hacen efectivos a través de nuestro querido Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Imaginemos la triste situación en que vivieron aquellos pobladores del México colonial, bajo un sistema opresivo y discriminatorio para los connacionales donde los privilegios eran exclusivamente para los españoles quienes únicamente tenían los derechos de ocupar los mejores puestos de gobierno, quedando los mexicanos por nacimiento relegados a segundo o tercer término, y las diferentes castas condenadas de por vida a servir a los tetricos campos de encomienda bajo la misma miserable posición económica y social; razón fundamental por lo que el anhelo de aquellos ciudadanos era verse cobijados con la sagrada luz de la independencia y la justicia.

Hoy que celebramos el aniversario 214 del Inicio de la guerra de independencia de México, quiero exhortar a todas ustedes diputadas y a todos ustedes diputados de esta Sexagésima Cuarta Legislatura, que desde esta trinchera y como verdaderos representantes que somos del pueblo de Guerrero, sigamos contribuyendo a la grandeza de nuestro país, trabajando siempre a favor de los que menos tienen y más sufren, para seguir haciendo de la política un instrumento de cambio y transformación, con leyes que mejoren sustancialmente la vida de los guerrerenses, porque la patria, la patria es primero.

Es cuanto. Con su venia, diputado.